



**ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA Nº 29 DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE TENO, PERÍODO 2016-2020, DE FECHA 28.JULIO. 2020**

En Teno, siendo las 09:13 horas, del día **MARTES 28** del mes de **JULIO** del año dos mil veinte, se da inicio a la reunión extraordinaria **Nº 20** del **CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO**, sesión que es presidida por la Srta. Presidenta del Concejo doña **SANDRA E. VALENZUELA PÉREZ**. Se encuentran presentes los Sres. concejales que a continuación se identifican:

- SRA. SANDRA C. AMÉSTICA GAETE;
- SR. PAULO R. DONOSO OSSES;
- SR. WILDO R. FARIAS GONZÁLEZ;
- SR. JOSÉ L. CÁCERES NICOLAO;
- SR. MANUEL A. SOLÍS BUSTAMANTE; y
- SR. MATÍAS R. DÍAZ DÍAZ.

Oficia de Secretario del Concejo de Teno, el Secretario Municipal, don **MANUEL VILLAR FUENTES**.

Participa en esta sesión extraordinaria la funcionaria municipal Encargada de Rentas, doña **ANA MARÍA VALDIVIA POZO**

INDICE

Materia a tratar en la presente sesión extraordinaria:

Nº	TABLA EXTRAORDINARIA	PÁGINA
01	RENOVACIÓN Y ELIMINACIÓN DEL ROL MUNICIPAL DE PATENTES DE EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PERÍODO DEL SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2020	01

SRTA. ALCALDESA: Se abre la sesión en nombre de Dios del Concejo extraordinario Nº 29 del periodo 2016 - 2020 como único punto **RENOVACIÓN Y ELIMINACION DEL ROL MUNICIPAL DE PATENTES DE EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PERÍODO DEL SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2020** ; ¿don Manuel?

SECRETARIO CONCEJO: buenos días, el día viernes en la tarde les envié la Tabla correspondiente la citación donde el único punto es la Renovación y Eliminación del Rol Municipal de las Patentes de Expendio de Bebidas Alcohólicas, al respecto me llegaron algunas cartas de algunos contribuyentes que tienen problemas con sus locales de ventas de bebidas alcohólicas, se les hizo llegar a ustedes el día de ayer, a todos ustedes, ahora lo que corresponde es aprobar el rol correspondiente y tratar el caso particular de cada una de las patentes que están con problemas

SRTA. ALCALDESA: Anita, le vamos a dar la palabra a Anita de Rentas para que pueda dar un pequeño esbozo con respecto a las patentes, en qué condiciones se encuentran hoy día

ENCARGADA RENTAS: buenos días, en cuanto al tema de las patentes todas están, todas en la misma situación, porque ninguna presentó la recepción final de lo que se estaba pidiendo, solamente tenemos dos patentes que era la del Sr. Jorge Valdivia, que el adjuntó los documentos que faltaba, pero era independiente porque él tiene la recepción y el otro, el Sr. Vicente Escobar que vive en el callejón de Los Monos, que él no había podido adjuntar un documento por el tema de la lluvia y también lo adjunto, entonces esas dos que están en la nómina con problemas estarían subsanados, pero los otros seguirían en las mismas condiciones, solo sé que

enviaron una cartas explicando la situación en que tema van, pero eso no significa que tengan la recepción, eso

SRTA. ALCALDESA: don Manuel podría ver el tema de las cartas que hoy día nos han mandado a la municipalidad por favor

SECRETARIO CONCEJO: sí, están en poder de todos los integrantes del Concejo, hay una carta la primera que llego fue de doña Cecilia Carolina González Fuenzalida representante legal de la Sociedad Agrícola Ganadera San Luis donde, es bastante larga no sé si leerla completamente

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe, pero don Manuel envió ese correo hace bastante tiempo así que yo creo que ya está leído por todos nosotros, igual que los otros correos que también ayer envió y uno lo puede haber repasado, de hecho yo lo leí para no tener ya más conflicto con el tema de que me mandaban más correo y eso, pero están los correos enviados y eso se sabe

SRTA. ALCALDESA: bueno yo creo que hoy día

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: la primera carta esta enviada

SRTA. ALCALDESA: con todas las cartas que don Manuel ha enviado yo creo que tenemos claro hoy día con respecto que va a pasar y yo creo que hoy día voy a dar la palabra que si alguien tiene que intervenir en algo, antes de que proceda la votación

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: o bien argumentamos al votar, puede ser

CONCEJAL SR WILDO FARIAS: argumentar cuando votamos mejor, encuentro razón

SECRETARIO CONCEJO: Alcaldesa que Claudia vea la parte de construcción donde está el problema de las patentes, que dé su opinión

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ¿está Claudia por ahí?, ¿no está Claudia?

SRTA. ALCALDESA: gracias concejal, vamos a empezar la votación por don Wildo Farías

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: buenos días Alcaldesa, bueno antes de todo quiero argumentar mi votación, he estado en conversaciones con toda la gente que ha estado con problemas y también he leído las cartas que mandó don Manuel a nuestros correos, así que yo creo que por la contingencia que estamos viviendo hoy en día gente que ha tenido mucho problema en cuanto a dinero y por los tiempos que llevan ellos con su patente, ellos también es su sustento para vivir y creo que nosotros tenemos que haber evaluado me imagino, yo evalué todo eso y yo con todo el tiempo que estado yo, también mi familia ya presentó la carpeta y todo esperar que están las observaciones y yo apruebo que sí y me abstengo de mi familia que es la para el Rol 4.095 y 4.057 Alcaldesa, ya, así que apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿don Matías Díaz?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ahora sí, Alcaldesa hay que recordar que para este proceso no comenzó la semana pasada ni hace dos meses, comenzó hace dos años y medio lamentablemente o sea afortunadamente, hemos ido dando los plazos que están, donde no han sido quizás no deberíamos legalmente haber entregado esos plazos y hemos ido entregando el plazo, entregando el plazo permanentemente durante dos años y medio durante cinco semestres, hoy día siento que nuevamente nos vemos más complicado que en otras oportunidades porque hay un montón de locales comerciales, sean de alcoholes o no, hoy día nos debatimos con los alcoholes porque son los que tenemos que renovar nosotros como Concejo, pero que se han visto afectados por la delincuencia que produjo el estallido social en el mes de octubre, noviembre y más encima cuando estábamos empezando a flotar un poco cayeron con la pandemia en marzo, hoy día hay muchos locales que venden muy poco y siento que además vendría a afectar además de los ingresos de estas familias, vendría a afectar un poco el empleo y ya estamos muy afectados en la zona, por lo tanto siento que al momento si es que aprobamos hoy día se va a dar automáticamente seis meses más de plazo, hay muchos contribuyentes que no han podido tener la recepción definitiva, no por ellos

sino que por agentes externos y ahí es lamentablemente donde se han retrasado espero que esta sea la última oportunidad, espero así como la vida nos dio a nosotros nos alargó el período y vamos a poder votar en el mes de enero la renovación de patentes, hoy día yo apruebo la renovación y me inhabilito en la patente Rol 40028 de Bernardo Díaz, porque es hermano de mi mamá, por lo tanto esa es mi votación, apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿don Manuel Solís?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: apruebo la renovación Alcaldesa y es sabido por todos estos problemas que hay gente, que está en estos momentos tratando de regularizar su situación, pero las oficinas no han podido atenderla como correspondería hacerlo por lo tanto creo que renuevo yo el plazo para que se pueda normalizar esta situación de la gente

SRTA. ALCALDESA: ¿don José Luis?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: buenos días, quiero comenzar con una frase de un gran entrenador que actualmente lo está pasando muy bien y dice que lamentablemente tenemos la obligación antipática de ser claro y sincero, aquí este proceso Alcaldesa lleva muchos años de los cuales también conversaba con algunos locatarios y han tenido muchos problemas desde hace muchos años, no solamente converge desde el período que nosotros asumimos sino que mucho antes y dentro de eso ayer analizaba la Ley 19.925 y la Ley Orgánica Constitucional respecto a la determinación que tienen que tomar los concejales y el Alcalde en base a las patentes y dentro de eso, es claro, si tu no cumplen con los requisitos establecidos se tienen que lamentablemente, se tienen que rechazar, pero personalmente voy a apelar a la conciencia de humanidad y a la circunstancia que estamos viviendo en esta pandemia Alcaldesa y dentro de eso hemos vistos que muchos locatarios lo han pasado muy mal, muchos también han invertido millones para solucionar esta problemática que tienen para poder acogerse bien a la normativa en ese sentido, no puedo dejar de no digamos ponerme en el lugar de ellos así que en esta ocasión Alcaldesa, voy a aprobar las patentes municipales

SRTA. ALCALDESA: ¿don Paulo?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta buenos días y buenos días también a todos los que nos están mirando a través de facebook live, antes de quiero hacer un paréntesis Presidenta con su anuencia, que hoy día también es el día de campesino, entonces saludar también a todos los campesinos de nuestra comuna, yo sé que no está dentro del tema pero claro también hoy día se cumplen treinta y tres años también de la sindicalización y de la Reforma Agraria, así que también un saludo para ellos, Presidenta yo creo que mis colegas han sido claro en el tema pero yo quiero decir dos cosas aparte, ya, de lo que nos dicen lamentablemente no podemos votar patente por patente porque nos han dicho varias veces que no se puede votar individualizado porque hay gente, como decía José Luis, que hay locatarios que no han hecho nada, nada en dos años y medio, ni siquiera un papel, entonces eso también y lo digo con mucha fuerza y eso también es contradictorio en este tema, porque hay gente que disculpen la palabra, se han sacado la mugre por tener un papel, van a Talca vuelven a Talca, lo hablaba la concejal Améstica la semana pasada, hay gente que ha gastado mucha plata en poder sacar su patente, para estar en los plazos y hay gente que de verdad a mí, de verdad me avergüenza su decidía y su no ganas de hacer nada y frente a eso también tenemos que ser claro, lamentablemente no podemos, insisto dividir porque si fuera así a lo mejor sería más fácil para todos nosotros y decir si no, si no viendo todo el historial que tienen, pero cuando vemos también que hay gente como decía el concejal Solís que se ha movido, que ha tenido la voluntad de hacerlo yo todavía recuerdo a esta persona que tiene problemas con la faja fiscal, Sra. Ana ahí en el sector del Trebol, donde no le podían pasar los metros de cuanto se llama Sra. Villacura, ahí en el sector de que tenía la Paula que tenía el problema ahí con el tema ahí de las tías, es impresionante como ella también lloraba por no tener su patente y como nos llamó a mucho para ayudarnos en eso, entonces yo creo Presidenta que aquí también hay un tema de como nosotros hemos dado oportunidades a nosotros y voy a leer la gente que escribió cartas, Cecilia González, Héctor Valdivia, Juan José Guerrero, Erika Espinoza, Claudia Rojas y Luis Donoso y además, junto a eso que a mí me llamó la Abogada de don José Luis Canales, lo digo por la transparencia, he leído dos cartas solamente la de Cecilia González y la del Sr. Díaz, creo que fue la que le envié a usted Presidenta y el llamado de la Sra. Canales quiero decirles también que esto no me influye en mi votación, al contrario hay mucha gente que de la que uno leyó que muchas veces no hizo nada, insisto entonces esa gente también tiene que decir la verdad frente a la gente que cuando empieza a comentar que somos los malos nosotros, esto comenzó dos años y medio atrás, dos años y medio esto no fue de ayer y esto es lo que a mí me molesta porque hay gente en serio que no ha hecho nada, pero yo creo que más allá de como decía la Sra. Lorena, más allá de que votemos a favor o en contra de alguna manera podemos ser por los dos lados juzgados, yo creo que también debemos ser solidarios y cosolidarios con esa gente que se las ha jugado, que ha tenido problemas para ir al SERVIU, porque ha sido

cerrado durante dos o tres meses que ha tenido y eso no lo sabemos por las cartas, lo sabemos porque nosotros mismos hemos querido hacer de repente alguna diligencia y el SERVIU está cerrado, Obras también estuvo algunos días que no estaban permanentemente atendiendo, entonces ya vamos entendiendo cosas pero yo quiero decir Presidenta que por favor la gente que no ha hecho nada que por favor haga algo, porque no podemos seguir en este juego si nosotros no somos buena onda, nosotros estamos tratando de ayudar a la gente que de verdad está haciendo las cosas, esa gente que no ha hecho nada que yo siento que es floja, yo, no se me gustaría que la Ley pudiera cambiarse y decir se vota patente por patente, yo creo que sería la mejor solución para todos nosotros en esta ocasión Presidenta, por estas quince personas hemos bajado de 120 a creo Anita a 15, empezamos con 120 personas con problema, hemos bajado a 15 o 14 por estas 14 personas por esas 10 personas que se las han jugado este tiempo que, han tratado de hacer algo por ellos mismos yo voy a aprobar esas cuatro personas discúlpenme, yo de verdad lo rechazaría porque no han hecho nada, eso Presidenta

SRTA. ALCALDESA: ¿doña Sandra Améstica?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: buenos días Alcaldesa, bueno yo desde el primer día que tuvimos que aprobar esto y extender estas patentes, me recuerdo tan bien que yo dije prefiero irme yo de la Municipalidad antes que cierren un local, porque supuestamente iban a ser seis meses, después fueron seis meses más, ya démosles seis meses más, yo creo que se ha ido prolongando, la gente se ha ido acostumbrando Alcaldesa dice no, no si total vamos a tener seis meses más, yo sé que la situación está mala ahora pero también me ha llamado gente que me dice Sra. Sandra cuando tengo que ir a pagar las patentes, yo le digo no porque todavía no se aprueban, porque tenemos un problema con otras y me dicen cómo o sea nosotros nos sacamos la miechica pa ir a arreglar nuestros papeles, caminamos días enteros para arreglar nuestra situación y por otros no podemos pagar la patente de nosotros, bueno yo le digo tengamos un poquito de solidaridad contra las otras personas, bueno yo creo que ahora está mala la situación como dicen todos mis colegas, a lo mejor ha sido de algunas personas se han dejado mucho estar porque nosotros hemos hecho esto que se vaya extendiendo, ya, si no importa muchos de nosotros han dicho no, no te preocupes les han ido a decir, no, no te preocupes porque van a dar seis meses más, no, si estate tranquilo yo creo que ya es hora también de que le demos un corte final y demos estos seis meses y nos pongamos firme también con la gente y la mano en el corazón con la gente que realmente trabajo e hizo todos sus papeles, gente enferma que yo he estado junta con ellos y donde desde el hospital han mandado gente a arreglar sus papeles Alcaldesa, han hecho muchas cosas por tener sus papeles y los han obtenido y también Alcaldesa por transparencia, yo creo que esas cartas tampoco las deberían haber mandado a nosotros, se tendrían que haber leído hoy día porque nosotros no tendríamos por qué haber leído cartas, porque sabemos que esto no lo podemos hacer nosotros, no podemos escuchar nada cuando me vienen a hablar a mí, oiga tengo una patente, yo les digo no me hablen de patentes porque si no yo me tengo que inhabilitar, entonces eso Alcaldesa que la gente sepa que nosotros nos hemos jugado todos por ellos y nos hemos jugado de corazón y hemos puesto nuestras cabezas todos los concejales y que ahora ellos también traten de arreglar su situación y yo sé que hay gente que vive de eso también, si apruebo las patentes Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: gracias concejal, quien habla esta Alcaldesa ha sido un período muy difícil porque resulta de que he escuchado a todos los concejales atentamente, donde nosotros como Municipalidad tenemos una Encargada de Rentas y ella se encarga de llamar a cada uno de ellos, yo creo que hoy día cuando dice el concejal Farías he ido a hablar con todos, creo que todo el mundo se ha preocupado de toda la gente todos quien en primer lugar esta Alcaldesa que dirige esta Municipalidad con doña Anita Valdivia, que es la Encargada de Rentas que se le mandó una carta a cada uno de ellos, cuando uno tiene que votar y uno tiene la decisión de poder aprobar o no aprobar la patente, es sin dolor, que significa eso que hoy día si nos apegamos estrictamente a la Ley nosotros no podríamos haber votado esta patente como dicen todos los concejales, personalmente yo Alcaldesa de Teno fui donde las personas hoy día afectadas, donde fue terrible la situación de ellas y nombró por algunos Matías, que Matías tuvo un problema terrible de enfermedad y hoy día era muy difícil y habló con los concejales aquí y veo como asientan la cabeza la Sra. Erika, con un negocio maravilloso que le ha costado años, la Sra. Claudia del local Piojo con Hipo, la Fama, que hoy día dicen no han hecho nada, han invertido millones, tenemos la carpeta aquí, todos han hecho algo hoy día, yo creo que hemos sido bastante benevolentes en el tema como lo decía el concejal Donoso, dos años y medio y todos lo han dicho aquí dos años y medio hoy día en honor a toda esa gente que hoy día pudo arreglar, regularizar y normar su situación, yo creo que hoy día estamos haciendo un tremendo esfuerzo de poder aprobar estas patentes para que hoy día la gente tenga seis meses y que cuando llegue enero no estén haciendo lobby, porque no corresponde, hoy día tenemos que tener el tiempo suficiente para poder arreglar estas patentes yo creo que es muy difícil en una etapa de pandemia de poco trabajo, negocios que no han abierto por lo tanto hoy día esta Alcaldesa al igual que todo este Concejo en pleno por última vez y en forma definitiva se va a aprobar estas patentes, porque yo creo que la situación es compleja, muy compleja así que esta Alcaldesa también aprueba, agradezco al Concejo porque hoy día este Concejo apeló a que a la humanidad como lo dijo el concejal

Cáceres, como lo han dicho cada uno de ustedes no están los tiempos como corresponde y hoy día en estos seis meses la gente tiene que hoy día regularizar su situación, porque después ya no va a haber más plazos para que lo podamos seguir ayudando, así que muchas gracias, se levanta la sesión en el nombre de Dios

El Concejo Municipal de Teno, con la abstención de votar del concejal Sr. Matías Díaz Díaz por la patente Rol 400018, al igual que el concejal Sr. Wildo Farías González, por las patentes Roles 400095 y 400057; adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1.324/2016-2020

RENOVAR, las patentes de expendio de bebidas alcohólicas detalladas en nómina confeccionada por la Encargada de Rentas, correspondiente al período 1° de julio al 31 de diciembre de 2020, en consideración a los antecedentes presentados al Concejo Municipal por la Dirección de Administración y Finanzas y Dirección de Obras Municipales

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

Concluye la presente sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Teno, siendo las 09:31 horas

Para constancia firma la presente acta, en su calidad de Ministro de Fe



MANUEL E. VILLAR FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL

c.c. Secretaría CONCEJO.
MEVF/mcllh